

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES DE CARGA PESADA CODIGO EXPRESS CODYCEGS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Abril del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-117 y Tomas de Berlanga de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Accionistas con el propósito de conocer y aprobar los Estados Financieros, Informe de Comisario y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Asisten a la presente Junta General de accionistas:

Señorita **POZO VARGAS NATALY CAROLINA**, propietaria del 1% de las participaciones de la Compañía.

Señor **TORRES NARANJO JUAN CARLOS**, propietario del 99% de las participaciones de la Compañía.

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse. Preside la sesión por encargo de los accionistas presentes la señora **ORTIZ ÁVILA MARÍA EUGENIA** y actúa como secretaria la señorita **POZO VARGAS NATALY CAROLINA**.

En uso de la palabra la señorita **POZO VARGAS NATALY CAROLINA** da lectura al Informe de Gerencia y al Informe de Comisario presentado por la Ing. Paula Martínez comisaria de la Compañía referente al ejercicio fiscal 2017.

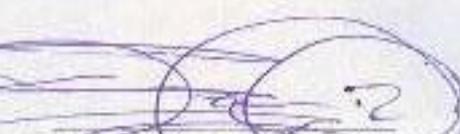
Atendiendo al orden del día propuesto, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.
- Aprobar el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.
- Aprobar la reclasificación del resultado del ejercicio (Pérdida) a la cuenta de resultados acumulados.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

  
Sra. Nataly Pozo  
**SOCIO - GERENTE**

  
Sr. Juan Carlos Torres  
**SOCIO**

  
Sra. María Eugenia Ortiz  
**PRESIDENTE**